



BASES LEGALES

OBJETO

Organiza la Asociación Cultural “Trax Trex Trix”, entidad nacida para la producción, difusión y fomento del desarrollo del formato audiovisual (ficción, documental, grabación de eventos).

El festival se desarrollará entre el sábado 15 y el sábado 22 de junio de 2019.

La programación completa del mismo estará disponible en nuestra página web, App y RRSS.



www.premiospavez.com



Premios PÁVEZ



@PavezFest



premiospavez

CONDICIONES GENERALES

- Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de edad, de nacionalidad española o empadronados en el territorio español, y/o personas jurídicas legalmente constituidas en España titulares de los cortometrajes que presenten.
- Serán admitidas a concurso todas las obras cuya **fecha de producción sea posterior al 1 de enero de 2018.**
- La duración máxima de los cortometrajes **no excederá los treinta minutos (30:00) con créditos incluidos.**
- Se admiten obras de ficción (incluida animación) y no ficción (documental).
- La copia de exhibición de los cortometrajes no hablados en castellano deberá estar subtitulada en este idioma.
- Los cortometrajes presentados a concurso **no podrán estar alojados en ningún portal de Internet destinado a su libre visionado.** Asimismo, serán admitidos los cortometrajes presentados en otros festivales, dentro del territorio español y fuera de él.*
- En la ceremonia de clausura del Festival, que tendrá lugar el sábado 22 de junio de 2019, deberá haber **al menos DOS representantes del equipo técnico y/o artístico** de los cortometrajes nominados que optan a premio, en cualquiera de sus categorías.
- Cada autor podrá presentar un máximo de dos cortometrajes.
- Existen cinco categorías a concurso en las que los participantes pueden inscribir sus obras: Sección Oficial, Sección Autonómica, Sección Local y Sección Joven (Animación y Documental).



- Asimismo, se informa a los participantes de la existencia de varias secciones paralelas NO COMPETITIVAS (Terror, Igualdad de género y LGTB). **Cualquier cortometraje enviado a cualquier sección o categoría puede pasar a formar parte de la sección de muestra no competitiva, si así lo considera el Comité de selección. Estos cortometrajes no optan a premio.**

- Cada obra podrá ser inscrita en varias categorías, siempre y cuando cumpla las condiciones generales y específicas de cada una de ellas.

-A los participantes seleccionados se les pedirá más información sobre el proyecto, así como más material sobre el mismo con fines exclusivamente publicitarios y de proyección.

- La copia de exhibición de las obras seleccionadas en **Sección oficial, Autonómico y Local** deberán ser **enviadas en formato DCP.**

*En caso de festivales online, se admitirán cortometrajes alojados en la propia web del festival mientras dure el mismo.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

1. **SECCIÓN JOVEN.** CATEGORÍA ANIMACIÓN: Cortometraje realizado íntegramente en animación, y CATEGORÍA DOCUMENTAL: Cortometraje de no ficción (documental), de temática libre.
2. **LOCAL.** El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas tres condiciones: Realizador/a natural o empadronado/a en Talavera de la Reina, cortometraje rodado íntegramente en Talavera de la Reina, y/o productora con domicilio fiscal en la ciudad.
3. **AUTONÓMICA.** El cortometraje deberá cumplir al menos una de estas tres condiciones: Realizador/a natural o empadronado/a en Castilla La-Mancha, cortometraje rodado íntegramente en dicha comunidad, y/o productora con domicilio fiscal en la comunidad autónoma.

INSCRIPCIÓN

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS CORTOMETRAJES ESTARÁ COMPRENDIDA ENTRE EL **MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL DOMINGO 10 DE MARZO DE 2019.**

- Los cortometrajes podrán presentarse por medio de dos vías:

1. **Online** a través de las siguientes plataformas:

www.movibeta.com

www.clickforfestivals.com

www.festhome.com



2. **Presencial:** Soporte DVD o memoria USB, que podrá presentarse en el buzón de la sede de la Asociación Trax Trex Trix en C/ Adalid Meneses, 2 en Talavera de la Reina.

El coste de envío de material para la selección corre por parte del solicitante.

MECÁNICA

- **Cortometrajes finalistas:** cortometrajes seleccionados (por el comité de selección del festival) para su proyección en alguna de las secciones competitivas: Sección Oficial, Autonómica, Local o Joven.
- **Cortometrajes nominados:** Serán aquellos cortometrajes finalistas que, una vez valorados por el jurado correspondiente, obtienen esta condición y la posibilidad de ganar premios en la ceremonia de clausura y entrega de los Pávez. Habrá cuatro (4) nominados por cada categoría.
- **Cortometrajes ganadores:** Surgirán del fallo del jurado correspondiente a cada sección. Habrá un (1) ganador por cada categoría.
- **Cortometrajes de muestra:** Componen las secciones no competitivas (Terror, Igualdad de Género y LGTB). Cualquier cortometraje inscrito en el festival puede ser derivado a una de estas secciones si así lo considera el comité de selección.

SELECCIÓN

Un comité de selección y visionado constituido por el equipo de organización de los Premios Pávez seleccionará los cortometrajes de Sección oficial, Sección Joven (Categoría Animación y Categoría Documental) y Sección Autonómica, para su posterior valoración por el jurado. También se encontrará entre sus funciones programar las secciones de muestra.

En el caso de la categoría Local, el comité de selección encargado de la misma estará formado por personalidades reconocidas de la ciudad de Talavera de la Reina.

El comité de selección se compromete a visionar la totalidad de las obras recibidas.

Los/las participantes que resulten seleccionados/as serán notificados/as de su condición de finalistas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica entre marzo y abril de 2019.

JURADOS

- El jurado de la **SECCIÓN OFICIAL** estará compuesto por personas profesionales del mundo de la cultura y las artes audiovisuales a nivel nacional. Este jurado elegirá a los nominados y ganadores de cada categoría técnica y artística (de entre los cortometrajes que compongan la Sección Oficial). Los nominados a cada categoría (4 por categoría) serán notificados a partir del 1 de junio de 2019.



- El jurado de la **SECCIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL** está compuesto por personalidades reconocidas y relacionadas con el ámbito cultural de la ciudad de Talavera de la Reina.

- En las categorías de la **SECCIÓN JOVEN** (Animación y Documental), contamos con un Jurado Joven, compuesto por jóvenes interesados/as en la cultura cinematográfica que visionarán y valorarán los cortometrajes de ambas categorías.

Los fallos del comité de selección y del jurado son inapelables. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto un premio en caso de que lo estimen oportuno.

PREMIOS Y CATEGORÍAS

El total de los premios asciende a 5000 € y 17 estatuillas Pávez.

TODOS LOS PREMIOS TIENEN REMUNERACIÓN ECONÓMICA.

- MEJOR PELÍCULA NACIONAL (1500 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR PELÍCULA AUTONÓMICA (800 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Autonómica**
- MEJOR PELÍCULA LOCAL (400 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Local**
- MEJOR PELÍCULA DE ANIMACIÓN (500 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Joven** categoría Animación
- MEJOR PELÍCULA DOCUMENTAL (500 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Joven** categoría Documental
- PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO (200 EUROS + ESTATUILLAS) **Sección Oficial, Autonómica, Local y Sección Joven (Animación y documental)**
- MEJOR DIRECCIÓN (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR GUIÓN (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR DIRECCIÓN DE ARTE (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR ACTOR PRINCIPAL (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR ACTRIZ SECUNDARIA (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR ACTOR SECUNDARIO (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR MONTAJE (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR SONIDO (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**
- MEJOR BANDA SONORA ORIGINAL (100 EUROS + ESTATUILLA) **Sección Oficial**

ACUERDOS LEGALES

- El material recibido de los cortometrajes que finalmente resulten seleccionados quedará archivado en la hemeroteca de la asociación.

- Las participantes se responsabilizan de que los cortometrajes presentados no estén sometidos a ninguna reclamación legal y se encuentren dentro de lo establecido por la ley de Propiedad Intelectual. En cualquier caso, la organización del festival declina cualquier tipo de responsabilidad sobre el contenido ilícito de las obras recibidas.



- La organización se reserva el derecho de exhibición de los cortometrajes en el marco del festival, así como la utilización de dicho material para publicidad y/o promoción del evento en cualquiera de sus ediciones.
- El ganador a Mejor Cortometraje Nacional de los Premios Pávez – Festival Nacional de Cortometrajes de Talavera de la Reina, cede sus derechos de exhibición al Festival Corto Joven de Toledo para su proyección dentro del marco de dicho certamen, fuera de competición, lo que le imposibilita a concursar en el mismo.
- Todos/as los/las participantes aceptan íntegramente las presentes bases legales, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no recogido en éstas.
- La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en el caso de ser necesario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Para cualquier duda, la Asociación cultural Trax Trex Trix de Talavera de la Reina estará a disposición de todas las personas solicitantes en la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@premiospavez.com



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAX TREX TRIX